Subdirección Operaciones Habitacionales
Departamento Asignación de Subsidios Habitacionales
OFPA N° 44335

MODIFICA NÓMINA ORIGINAL DE BENEFICIARIOS DE GRUPO **"CRECIENDO PARA EL FUTURO"** SELECCIONADO MEDIANTE RESOLUCIÓN EXENTA **Nº 6405 DE FECHA 13.08.2012,** EN LA ALTERNATIVA DE POSTULACIÓN COLECTIVA SIN PROYECTO DEL PROGRAMA FONDO SOLIDARIO DE ELECCIÓN DE VIVIENDA.

CON ESTA FECHA SE HA DICTADO LA SIGUIENTE:

RESOLUCIÓN EXENTA Nº _____/

SANTIAGO,

003840 11.08.2014

VISTOS:

a) El Decreto Supremo Nº 49 (V. y U.) de fecha 13 de Septiembre de 2011 (D.O.26.04.2012) y sus modificaciones posteriores, que reglamentan el otorgamiento de Subsidios Habitacionales a través del programa "Fondo Solidario de Elección de Vivienda".

b) La Resolución Exenta Nº 6405 de fecha 13 de Agosto de 2012 (V. y U.), que en su resuelvo 2 aprueba la nómina de grupos seleccionados con Certificado de Grupo Organizado Hábil, en la alternativa de Postulación Colectiva sin Proyecto Habitacional del llamado a concurso efectuado en el mes de Junio año 2012 y los recursos respectivos, para el otorgamiento de subsidios habitacionales del Programa Fondo Solidario de Elección de Vivienda, entre los cuales se encuentra el grupo "Creciendo para el Futuro", de la comuna de El Bosque.

c) El Comprobante de Grupo Organizado Hábil antes individualizado de fecha 13 de Julio de 2012, donde consta nómina de 48 beneficiarios.

d) La verificación de la información en el sistema informático UMBRAL al día 26 de Junio de 2014, señala que el grupo "Creciendo para el Futuro", código 84072 no se encuentra asociado a proyecto.

e) La Carta S/N° de fecha 24 de Abril de 2014, de la Sr. Patricia Gaete Bertón, Presidente del grupo organizado "Creciendo para el Futuro", mediante la cual solicita la eliminación por fallecimiento sin reemplazo de 1 beneficiaria titular.

f) Que se encuentra regularizada en el sistema RUKAN y en los archivos de la Sección Soporte Técnico y Operacional de la Subdirección de Operaciones Habitacionales del SERVIU Metropolitano, la eliminación de la persona eliminada en este programa.

g) La Resolución Nº 1600 de fecha 30 de Octubre de 2008, de la Contraloría General de la República, que establece normas sobre exención del trámite de Toma de Razón.

h) El D.S. Nº 92 (V. y U.) de fecha 05 de junio de 2014, que me nombra Director Provisional y Transitorio del SERVIU Metropolitano, y las facultades que en tal carácter me competen en conformidad al D.S. Nº 355 (V. y U.) de 1976, Reglamento Orgánico de los SERVIU; dicto lo siguiente;

22/7

MODIFICA NÓMINA ORIGINAL DE BENEFICIARIOS DE GRUPO **"CRECIENDO PARA EL FUTURO"** SELECCIONADO MEDIANTE RESOLUCIÓN EXENTA **Nº 6405 DE FECHA 13.08.2012,** EN LA ALTERNATIVA DE POSTULACIÓN COLECTIVA SIN PROYECTO DEL PROGRAMA FONDO SOLIDARIO DE ELECCIÓN DE VIVIENDA.

RESOLUCIÓN

1. Modifícase nómina de beneficiarios del grupo "Creciendo para el Futuro" código 84072, para el goce del subsidio habitacional correspondiente al programa "Fondo Solidario de Elección de Vivienda", en el sentido de eliminar a la siguiente persona:

Nº		CEDULA DE IDENTIDAD	NOMBRE ELIMINADA (POR FALLECIMIENTO)
1.		[redacted]	Eliana del Carmen Corrales Vera

2. La presente resolución no afecta al presupuesto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Sr. Alberto Rozaro Saldías
Geógrafo PUC
Director (PT)
Serviu Metropolitano

SERVIU METROPOLITANO SUBDIRECTORA OPERACIONES HABITACIONALES

MEAP/PCP/KPV/JOG.
TRANSCRIPCIÓN
- Patricia Gaete Bertón, Presidenta del grupo "Creciendo para el Futuro", [redacted]
- Dirección SERVIU Metropolitano
- SEREMI Metropolitana de Vivienda y Urbanismo
- División Política Habitacional – MINVU
- Subdirección Operaciones Habitacionales
- Subdirección de Administración y Finanzas
- Subdirección de Vivienda y Equipamiento
- Departamento de Obras de Edificación
- Departamento de Programación Física y Control
- Departamento Asignación de Subsidios Habitacionales
- Departamento Aplicación Subsidios Habitacionales
- Subdepartamento Subsidios para Proyectos Reconstrucción
- Sección Soporte Técnico y Operacional
- Sección Gestión de Asistencia Técnica
- Sección Secretaría General Ministro de Fe SERVIU Metropolitano
- Sección Control de Gestión Subdirección OO.HH
- Unidad de Presupuestos
- Contraloría Interna SERVIU Metropolitano
- Sección Partes y Archivo, con antecedentes

CONTRALORÍA INTERNA SERVIU V°B°

JURYS RAMIREZ TAPIA
Ministro de Fe

NO AFECTA PRESUPUESTO
Cristina López Gutiérrez
23 JUL 2014
Subdepartamento de Presupuesto
Subdirección de Administración y Finanzas

[redacted]